

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

6356 *Resolución de 30 de mayo de 2017, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso ordinario n.º 296 para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, convocado por Resolución de 18 de abril de 2017, y se dispone su comunicación a las comunidades autónomas para que se proceda a los nombramientos.*

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, convocado por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 18 de abril de 2017 (BOE de 2 de mayo de 2017), y de conformidad con lo previsto en el artículo 284 de la Ley Hipotecaria y en los artículos 496 y siguientes del Reglamento Hipotecario, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre 2015), la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 25 de octubre de 2016, sobre utilización de medios electrónicos en las comunicaciones de notarios y registradores con la Dirección General de los Registros y del Notariado (BOE de 5 de noviembre de 2016), así como lo establecido en el artículo 260.2.º de la Ley Hipotecaria y en el artículo 9.1.g) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Justicia (BOE de 6 de marzo de 2012),

Este Centro Directivo ha acordado:

Primero.

Resolver la provisión de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes con los Registradores que se relacionan en el anexo de la presente resolución.

Segundo.

Comunicar esta resolución a las comunidades autónomas correspondientes al objeto de que, por el órgano competente de las mismas, se proceda al nombramiento de los Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles que deban ocupar plazas situadas en el territorio de la comunidad autónoma respectiva y ordenen su publicación en sus respectivos boletines oficiales.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección General de los Registros y del Notariado, de conformidad con lo previsto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre de 2015), o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia competente, según lo preceptuado en los artículos 10.1, letra i), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, contados los plazos desde el día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de mayo de 2017.–El Director General de Los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gállego.

ANEXO

N.º	Registro vacante	Registrador nombrado	N.º Escalafón	Categoría	Resultas
1	Bienes Muebles Central I.	Curiel Lorente, Fernando.	6	1. ^a	Mercantil y de Bienes Muebles de Zaragoza II.
2	Mercantil de Madrid XV.	Salvador Campderá, Francisco José.	13	1. ^a	Mercantil de Alacant/Alicante III.
3	Mercantil y de Bienes Muebles de A Coruña II.	Pardo Núñez, Celestino Ricardo.	26	1. ^a	Mercantil de Madrid VII.
4	Mercantil de Madrid XVII.	Grado Sanz, María del Carmen de.	27	1. ^a	Madrid n.º 35.
5	Bienes Muebles de Madrid II.	García-Reyes Cuevas, María de la Esperanza.	35	1. ^a	Madrid n.º 16.
6	Bienes Muebles de Madrid III.	Barriga Rincón, Valentín.	39	1. ^a	Salamanca n.º 2 y Mercantil y de Bienes Muebles de Salamanca.
7	Mercantil y de Bienes Muebles de Guipúzcoa II.	Canals Brage, Fernando.	42	1. ^a	Zaragoza n.º 9.
8	Mercantil y de Bienes Muebles de Palma de Mallorca III.	Muro Villalón, Jesús Víctor.	95	1. ^a	Mataró n.º 1.
9	Mercantil y de Bienes Muebles de Granada II.	Fernández Sarmiento, Antonio Manuel.	115	1. ^a	Lugo n.º 1.
10	Sagunto/Sagunt n.º 1.	Carbonell Serrano, Vicente.	121	1. ^a	Leganés n.º 2.
11	Mercantil de València/Valencia IV.	Ramón Chornet, Juan Carlos.	142	2. ^a	Carlet n.º 2.
12	Mercantil y de Bienes Muebles de Cádiz II.	Rojas Baena, Rafael Jesús.	155	2. ^a	Chiclana de la Frontera n.º 2.
13	Alacant/Alicante n.º 3.	Sáez Sanz, María Teresa.	157	2. ^a	Alacant/Alicante n.º 1.
14	Mercantil de València/Valencia VII.	Molina Castiella, Miguel María.	181	2. ^a	Alzira n.º 2.
15	Torrejón de Ardoz n.º 1.	Álvarez de Lara y Maza, Gonzalo.	187	2. ^a	Bilbao n.º 7.
16	Bienes Muebles de Sevilla.	Capitán Carmona, José Manuel.	198	2. ^a	Utrera n.º 2.
17	Mercantil y de Bienes Muebles de Castelló/Castellón II.	Verger Amengual, Miguel.	199	2. ^a	Lepe.
18	Mercantil y de Bienes Muebles de Pontevedra III.	Ferrín Sanmartín, María Teresa.	224	2. ^a	Pontevedra n.º 1.
19	Almuñécar.	García Urbano, José María.	258	3. ^a	Murcia n.º 1.
20	Mercantil y de Bienes Muebles de Zaragoza III.	Betegón Sanz, María del Carmen.	265	3. ^a	Zaragoza n.º 11.
21	Madrid n.º 19.	Andújar Arias, María Belén.	276	3. ^a	Madrid n.º 39.
22	Mercantil y de Bienes Muebles de Toledo II.	Lardies Ruiz, Francisco Javier.	281	3. ^a	Fuenlabrada n.º 2.
23	Mercantil y de Bienes Muebles de Murcia IV.	Cierva Carrasco, Juan Antonio La.	286	3. ^a	Torre-Pacheco.
24	Sanlúcar la Mayor n.º 1.	Laguillo Menéndez-Tolosa, María Raquel.	303	3. ^a	Sanlúcar de Barrameda.
25	Burgos n.º 3.	Llorente Ayuso, María Amparo.	347	3. ^a	Aranda de Duero.
26	Madrid n.º 44.	Mozos Touya, Juan Ignacio de los.	373	3. ^a	Valladolid n.º 7.
27	Bienes Muebles de Alacant/Alicante.	Blázquez Reales, María de las Mercedes.	376	4. ^a	Alacant/Alicante n.º 5.
28	Mercantil y de Bienes Muebles de Navarra II.	Carabaña Aguado, Fernando José.	396	4. ^a	Haro.
29	Madrid n.º 7.	Masedo Lázaro, María de los Dolores.	406	4. ^a	San Lorenzo de El Escorial n.º 3.
30	Massamagrell.	Soriano Calvo, María del Pilar.	477	4. ^a	Manises.
31	Pamplona/Iruña n.º 1.	Jover Hernando, Clara María.	521	4. ^a	Pamplona/Iruña n.º 5.
32	Ontinyent.	Carbonell Llorens, Cristina.	538	4. ^a	Picassent n.º 2.
33	Sagunto/Sagunt n.º 2.	Ortega Gironés, Fernando.	567	4. ^a	Valencia n.º 17.
34	Miranda de Ebro.	Tabarés Cuadrado, José Miguel.	665	4. ^a	Almazán.
35	Callosa de Segura.	Cerón Ripoll, Aurora.	698	4. ^a	La Unión n.º 1.
36	Vila-real n.º 3.	Adán García, Alberto Manuel.	706	4. ^a	Sant Mateu.
37	Sevilla n.º 14.	Manzano Fernández, Miguel Ángel.	766	4. ^a	Sevilla n.º 16.
38	Negreira.	Marzoa Rivas, Beatriz.	836	4. ^a	Arzúa.

N.º	Registro vacante	Registrador nombrado	N.º Escalafón	Categoría	Resultas
39	Mula.	Nieto Fernández-Pacheco, Juana María.	892	4. ^a	Cieza n.º 2.
40	Alacant/Alicante n.º 8.	Martínez Martínez, María Rosa.	909	4. ^a	Cieza n.º 3.
41	Ciempozuelos.	Ruiz de la Peña González, María.	926	4. ^a	Rute.
42	Córdoba n.º 3.	Coronado Teruel, Alicia.	936	4. ^a	Jumilla.
43	Lucena n.º 1.	López-Frías López-Jurado, Alfredo.	948	4. ^a	Bujalance.
44	Sevilla n.º 9.	Sigler Lloret, Antonio Luis.	956	4. ^a	Villanueva de los Infantes.
45	Alcúdia.	Sáenz de Santamaría García-Avello, Carmen.	958	4. ^a	Petra.
46	Caspe.	Matas Bendito, Manuel.	977	4. ^a	San Fernando n.º 1.
47	Bilbao n.º 13.	Mencía Criado Celia.	987	4. ^a	Briviesca.
48	Torrent n.º 1.	Renart Espí, María José.	988	4. ^a	Villarrobledo.
49	Chinchón.	Fernández Redondo, Lucía.	994	4. ^a	Canjáyar.
50	El Puerto de Santa María n.º 4.	Martínez-Gil Gutiérrez de la Cámara, Paloma.	1019	4. ^a	Benabarre.
51	Oropesa del Mar/Orpesa n.º 1.	Escrivá Giner, Paula.	1021	4. ^a	Viver.
52	Gijón/Xixón n.º 3.	Tabarés Cuadrado, Marina.	1024	4. ^a	Cangues d'Onís/Cangas de Onís.
53	Albocàsser-Morella.	Vicente Faubel, Fernando Miguel.	1026	4. ^a	Alcaraz.
54	Fuente de Cantos.	Gentil Girón, Luis Francisco.	1043	4. ^a	Hinojosa del Duque.
55	Laguardia/Biasteri.	Villatoro Muñoz, Joaquín.	1045	4. ^a	Pola de Lena.
56	Reinosa.	Soto Carranceja, Carlos.	1046	4. ^a	Luarca.
57	Híjar.	Díez Medrano, Paloma.	1052	4. ^a	Belchite.
58	Santo Domingo de la Calzada.	López Díaz, Saray.	1053	4. ^a	Cangas del Narcea.
59	Castrojeriz-Villadiego.	Serna Rubio, Fernando.	1056	4. ^a	Belorado.